



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2046/21-22- 0

Honorable Cámara:

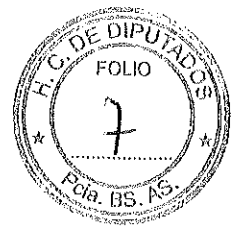
Vuestra Comisión de POLÍTICAS SOCIALES ha considerado el expediente N° D- 2046/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR LA INSCRIPCIÓN DE 2 MILLONES DE ARGENTINOS AL REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA POPULAR, SEGÚN INFORME ELABORADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la inscripción de 2 (dos) millones de argentinos al Registro Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTEP), según informe elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Secretaría de Economía Social.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2046/21-22- 0

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto de declaración, esta comisión acordó aprobarlo con los fundamentos expuestos por su autor. Sólo se realizaron modificaciones de forma para adecuar el texto a una correcta técnica legislativa.

Dip . Presidente: LARROQUE MARIANA .

Dip . Secretario: SALBITANO NORA ROSANA .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2046/21-22- 0

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 24 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ